

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUCIANA S.A.
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del 2020 a las 16:30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Ciudadela Urdesa Central entre Calles Costanera y Primera Numero 1307 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía HUCIANA SA con la concurrencia de las siguientes personas: Biól. Abel Jasmil Aspiazu Fuentes, con 264 acciones, Ing. Rodrigo David Aspiazu Fuentes, con 264 acciones, Ing. Javier Jacinto Aspiazu Fuentes, con 264 acciones, y José Rafael Aspiazu Holguín, con 8 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Biól. **Abel Jasmil Aspiazu Fuentes** y actúa como secretario de la Junta la contadora, el Ing. Barbara Romina Aspiazu Navarro, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUCIANA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía HUCIANA S.A., y a su Comisaria Ing. María Victoria Coello Moreno con C.I. 092644809-3, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de marzo del 2020 a las 16h30 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Urdesa Central entre Calles Costanera y Primera Numero 1307, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

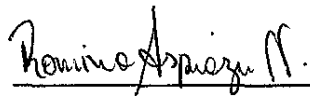
- 1) APROBAR los estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Maria Victoria Coello Moreno.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por la secretaria de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el presidente y secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17:30. **F) Abel Jasmil Aspiazu Fuentes** - Accionista- presidente de la Junta, **F) Barbara Romina Aspiazu Navarro** – contadora - secretaria de la Junta. -

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 10 de marzo del 2020.-


Barbara Romina Aspiazu Navarro
Secretaria de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUCIANA S.A.
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del 2020 a las 16:30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, Ciudadela Urdesa Central entre Calles Costanera y Primera Numero 1307 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía HUCIANA SA con la concurrencia de las siguientes personas: Biól. Abel Jasmil Aspiazu Fuentes, con 264 acciones, Ing. Rodrigo David Aspiazu Fuentes, con 264 acciones, Ing. Javier Jacinto Aspiazu Fuentes, con 264 acciones, y José Rafael Aspiazu Holguin, con 8 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Biól. Abel Jasmil Aspiazu Fuentes** y actúa como secretario de la Junta la contadora, el Ing. Barbara Romina Aspiazu Navarro, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUCIANA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía HUCIANA S.A., y a su Comisaria Ing. María Victoria Coello Moreno con C.I. 092644809-3, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de marzo del 2020 a las 16h30 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Urdesa Central entre Calles Costanera y Primera Numero 1307, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

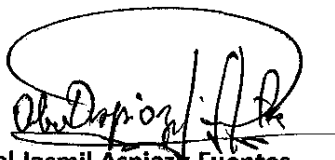
- 1) APROBAR los estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Maria Victoria Coello Moreno.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

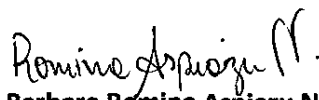
- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por la secretaria de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el presidente y secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17:30. F) **Abel Jasmil Aspiazu Fuentes** - Accionista- presidente de la Junta, F) **Barbara Romina Aspiazu Navarro** – contadora - secretaria de la Junta. -

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 10 de marzo del 2020.-



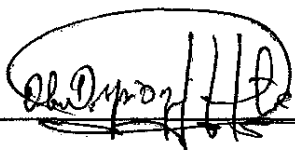
Abel Jasmil Aspiazu Fuentes
Accionista- Presidente de la Junta



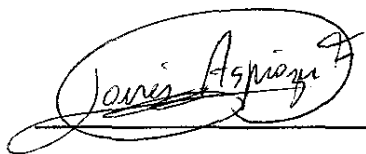
Barbara Romina Aspiazu Navarro
Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HUCIANA S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.**

- 1) ABEL JASMIL ASPIAZU FUENTES, propietario de 264 acciones con derecho a 264 votos.



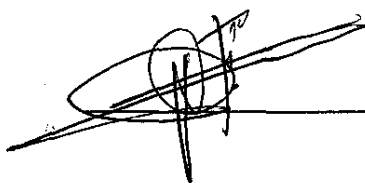
- 2) JAVIER JACINTO ASPIAZU FUENTES, propietario de 264 acciones con derecho a 264 votos.



- 3) JOSE RAFAEL ASPIAZU HOLGUIN, propietario de 8 acciones con derecho a 8 votos.



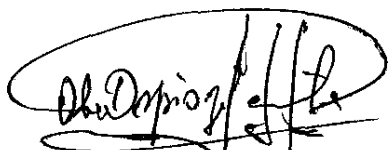
- 4) RODRIGO DAVID ASPIAZU FUENTES, propietarios de 264 acciones con derecho a 264 votos.



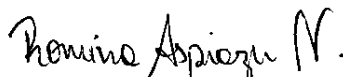
CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos. -



Abel Jasmil Aspiazu Fuentes
Accionista- Presidente de la Junta



Barbara Romina Aspiazu Navarro
Secretaria de la Junta